



RESOLUCION No. 1079-P/CND-IPD-91

Lima, 04 de DICIEMBRE de 1989

Visto el Oficio N°050-PCTPA-91, presentado por el Director del Proyecto Peruano-Alemán;

CONSIDERANDO :

Que el Profesor JAVIER AGUILAR FRANCO, Director del Proyecto Peruano-Alemán, solicita autorización oficial para que pueda participar en un Taller a efectuarse en la ciudad de Quito, Ecuador, del 07 al 13 del presente mes de diciembre, con el propósito de elaborar documentos importantes relativos a la continuidad del indicado Proyecto;

Que corresponde al Instituto Peruano del Deporte autorizar la participación de sus representantes en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inc.12) del Art. 9° y Art. 77° del Decreto Legislativo N°328, Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13 de marzo de 1986; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

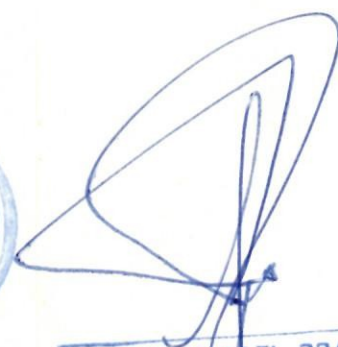
ART. 1° .- AUTORIZAR el viaje del señor Prof. JAVIER AGUILAR FRANCO, Director del Proyecto Peruano-Alemán, a la ciudad de Quito, Ecuador, del 07 al 13 del presente mes de diciembre, para participar en un Taller precisado en los considerandos de la presente Resolución.

ART. 2° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese.

LPP/P-CND




Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte



Outeadentes Res. 1079 - P/CNO
de 4/12/91



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



OF. N° 050-PCTPA-91

L/.03.12.91

Señor Dr.
LUIS PIGATI PRADO
Presidente del
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE.-

Sr. Presidente

He sido notificado por la GTZ - Oficina de Lima sobre - la realización de un Taller en la ciudad de Quito/Ecuador ha realizarse del 07 al 13 con el propósito de elaborar documentos importantes relativos a la continuidad de nuestro Proyecto.

Sobre el particular cumpla con solicitar a Ud., la autorización para participar en dicho evento, y la respectiva oficialización mediante la Resolución pertinente.

Agradeciéndole vuestra amable atención hago propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



D.PPA-DPT/JAF
eet.

JAVIER AGUILAR FRANCO
DIRECTOR
Proyecto Peruano Aleman

*AutORIZADO para
la realización del evento*

*Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte*



Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH

Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH
Postfach 5180, D-6236 Eschborn

Señor Doctor
Luis Pigati Prado
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

Lima

per Fax-Nr. 0051-14-330255

Ihre Zeichen, Ihre Nachricht vom	Unsere Zeichen	☎ (06196)	Datum
	3022-tp/Li	72391	02.12.91

Muy distinguido Señor Pigati Prado,

nos es grato dirigirnos a usted para informarle que, por razones del retiro de nuestro experto Sr. Rüdiger Dohrmann del proyecto "Deporte para Todos", la GTZ va a realizar del día 7 hasta el día 13 de diciembre de 1991 un taller para definir el desarrollo del proyecto sin interlocutor hasta junio de 1992. La sede del taller será Quito/Ecuador.

La presencia del Señor Javier Aguilar como contraparte principal del lado peruano en este taller es de suma importancia. Le rogamos permitir su salida para su participación en Quito. Todos los gastos de este viaje serán cubiertos por el proyecto.

Queremos nuevamente resaltar su extraordinaria cooperación en el proyecto en Villa María del Triunfo.

Atentamente

i.v. Knebel
von Knebel

i.v. Pätz
Pätz

c.c. PVB Lima

*Delegado
Coordinador con J. Aguilar
para la autorización del proyecto*

Anschrift D-6236 Eschborn (bei Frankfurt am Main) Postfach 5180, Dag-Hammarskjöld-Weg 1-2	Telefon/Telefax ☎ (06196) 79-0 FAX 0619679-11 15	Telefax 407 501-0 gtz d	Telegramm-Kurzanschrift Gernatec Eschborn Taunus	Bankverbindung Commerzbank AG, Frankfurt am Main (BLZ 500 400 00) Konto-Nr. 58 89 555-00
---	--	----------------------------	---	--

Vorsitzender des Aufsichtsrates: Staatssekretär Dr. h.c. Siegfried Lengl · Geschäftsführer: Dipl.-Ing. Hans Peter Merz, Dr. Hansjörg Eishorst, Dipl.-Kfm. Gerold Dieke · Sitz der Gesellschaft: Eschborn/Taunus · Registergericht: Amtsgericht Frankfurt/Main; Eintragungs-Nr. HRB 12394